





Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 337730

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:41 del día 15/1/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 337730
Servicio de Seguro Medico para funcionarios de la SEN de la Institución:

 $\textbf{C\'odigo Verificador:}\ 6986199162503bdc66c747376e93d7a7$

Nivel de Entidad:	oder Ejecutivo			
Entidad:	esidencia de la República			
<u>UOC:</u>	Secretaria de Emergencia Nacional			
Código SICP:	1573			

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

15-01-2018 1 de 4







Listado de Consultas

Dice en: 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR Página 7 del Pliego de Bases y Condiciones (a)	20-12-2017	09:35:13
Experiencia y Capacidad Técnica - Demostrar la capacidad de haber suministrado los servicios DE SEGURO		
MEDICO, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se deberá presentar como mínimo 3 (tres)		
contratos con entidades públicas o privadas, preferentemente para la prestación de medicina pre paga, con un		
mínimo de 150 asegurados, por cada contrato y sus respectivas constancias de servicio satisfactorio, en los		
últimos años (2014 – 2015 – 2016). Consulta: ¿Cuál es el criterio o razonamiento que utiliza la convocante para		
establecer el pedido de3 (tres) contratos con entidades públicas o privadas, preferentemente para la prestación		
de medicina pre paga, con un mínimo de 150 asegurados, por cada contrato? La consulta nace teniendo en		
cuenta los demás antecedentes de llamados de seguro médico en los que siempre se solicita como antecedente		
contratos que representen solo el 50 % de la cantidad de asegurados de cada convocante, para suponer como		
suficiente garantía en el manejo de una cartera corporativa. En éste caso la convocante solicita más allá del 100		
% de la cantidad máxima de asegurados posibles (65). El mismo requisito y la misma consulta se extienden a los		
siguientes apartados del Pliego de Bases y Condiciones: Página 8 del Pliego de Bases y Condiciones		
DOCUMENTOS QUE AVALEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA 2) Otros documentos: *		
Documentos que acrediten que el oferente cuenta con una antigüedad, experiencia y tradición mínima de (5)		
cinco años, en la prestación de servicios médicos corporativos. (Presentación de contratos y/o certificados de		
contratos, con un mínimo de 150 asegurados, comprendido entre los años 2011 al 2016) * Listado de un mínimo		
de 5 (cinco) clientes corporativos, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos		
para ser contactados de ser necesario. Página 48 del Pliego de Bases y Condiciones DOCUMENTOS QUE		
COMPONEN LA OFERTA Documentos que acompañan a la oferta 4) Otros documentos: * Documentos que		
acrediten que el oferente cuenta con una antigüedad, experiencia y tradición mínima de (5) cinco años, en la		
prestación de servicios médicos corporativos. (Presentación de contratos y/o certificados de contratos, con un		
mínimo de 150 asegurados, comprendido entre los años 2011 al 2016) Dice en: Página 12 del Pliego de Bases y		
Condiciones ASISTENCIA MÉDICA Y SANATORIAL INTEGRAL A) INTERNACIONES: Por lo menos un		
Sanatorio o Clínica exclusiva para traumatología, tanto de urgencia, para internaciones, procedimientos, estudios		
y tratamientos Consulta: ¿el requisito mencionado es salvado presentando centros asistenciales de mayor		
complejidad (como ser sanatorios con categoría 2 o 3, superiores a una Clínica) que también dispongan de		
asistencia traumatológica permanente las 24 horas (entiéndase para cubrir: urgencias, internaciones,		
procedimientos, estudios y tratamientos)? Dice en: Página 13 del Pliego de Bases y Condiciones		
OBSERVACIONES 2. Cobertura requerida para el interior, para Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Coronel		
Oviedo, Salto del Guaira y Encarnación, para: consultas, emergencias, urgencias e internaciones. deberá contar		
con categoría correspondiente al Nivel 1 EN CIUDAD DEL ESTE , CORONEL OVIEDO Y ENCARNACION		
Consulta: ¿Cómo se puede salvar éste requisito teniendo en cuenta que en la ciudad de Salto del Guaira no existe		
actualmente un centro asistencial con internación que esté habilitado por el Ministerio de Salud y Bienestar		
Social y registrado por la SUPSALUD? Dice en: Página 13 del Pliego de Bases y Condiciones I) CENTROS		
ASISTENCIALES EN EL INTERIOR. Cobertura para consultas e internaciones, estudios laboratoriales y		
radiológicos en las ciudades circunvecinas de la capital y principales ciudades departamentales (se entiende		
ciudades que componen el gran Asunción, como mínimo 1 (uno) Centro Asistencial en San Lorenzo, Luque,		
Lambaré, Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Limpio, Ñemby, Capiatá, San Antonio y Villa Elisa; así		
como las grandes ciudades del país, como mínimo 1 (uno) Sanatorio en Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero,		
Saltos del Guaira, Encarnación, Pilar, Concepción, Coronel Oviedo y Filadelfia u otro lugar dentro de la Región		
Occidental (Chaco Paraguay). Consulta: ¿Cómo se puede salvar éste requisito teniendo en cuenta que en las		
ciudades de Ñemby, San Antonio, Villa Elisa y Salto del Guaira no existen actualmente centros asistenciales con		
internación que estén habilitados por el Ministerio de Salud y Bienestar Social y registrados por la SUPSALUD?		
DECDLIECTA C		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Aclaración 1: Pag. 7 - Experiencia y capacidad tecnica - Ajustarse a la adenda . Aclaración 2: PAg. 8 - Doc. que avalen la experiencia y capacidad tecnica. AJUSTARSE AL PBC. Aclaración 3: PAg. 48 - Doc. que componen la oferta - Ajustarse a la Adenda. Aclaración 4: - Pag. 12 - Asistencia medica y sanatorial - Ajustarse al PBC. Aclaración 5: Pag. 13 - Cobertura en el interior del Pais- Ajustarse a la adenda Aclaración 6: Pag. 13 - Cobertura en la Gran Asunción- Ajustarse a la adenda	26-12-2017	12:19:39

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
1- Es correcta la interpretación que se cumplira suficientemente en el capitulo " Documento que avalen la	20-12-2017	12:13:36
Experiencia y Capacidad Técnica" Detallar en carácter de declaración jurada el listado de los Sanatorios y otros		
(laboratorios, servicios de ambulancias, medicinas por imágenes, etc) solicitados, conforme a lo requerido en el		
PBC y Adendas que fueran emitidas. 2- Aclaración : Resumen de Información Financiera conforme al		
Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego. En la Sección VI no se visualiza		
ningún formulario para Información Financiera?		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Aclaracion 1: Si es correcta la interpretación que se cumplirá con lo solicitado en el PBC en la Seccion II	26-12-2017	12:02:41
"Documentos que avale la experiencia y capacidad tecnica" Copia de contratos celebraados con instituciones		
pùblicas o privadas en los ultimos 3 (tres) años (2015-2016-2017) Aclaración 2: El oferente debera presentar el		
resumen de información financiera de la emrpesa en forma de Declaración Jurada		

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: PROTEC	CION MEDICA S.A	A RUC: 80007489-0	Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 1
007.1508.041308/000	Póliza	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS	28-12-2017	12-01-2018	22-05-2018

15-01-2018 2 de 4







Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: GRU	PO GUIDE SA - R	UC: 80015749-4	Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 2
59.1508.0001547.0000	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A.	27-12-2017	27-12-2017	06-04-2018
1547	Endoso de Póliza	ROYAL SEGUROS S.A.	08-01-2018	12-01-2018	22-04-2018

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código		Descripción del Item Cantidad				Cantidad
1	84131609-9999	Seguro de Gastos	s Medicos				65
	PROPUESTAS INICIALES						
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PROTECCION MEDICA S.A 80007489-0	PROMED S.A.	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SEN	12.000.000	780.000.000
GRUPO GUIDE SA - 80015749-4	InterMed	Grupo Guide S.A.	Medicina PrePaga	Paraguaya	Seguro Medico	8.640.000	561.600.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
GRUPO GUIDE SA - 80015749-4	553.800.000	15-01-2018	08:39:29.660	Periodo Aleatorio
·		Código Verificador:	94aff83879e91897de8	8d67ad36d73c32
GRUPO GUIDE SA - 80015749-4	557.700.000	15-01-2018	08:31:41.625	Etapa de Puja
·		Código Verificador:	1f77c3570f616e82af	abca8e522ddf7f
GRUPO GUIDE SA - 80015749-4	561.600.000	15-01-2018	08:02:16.894	Propuesta
·		Código Verificador:	f0e40eed3f4fe0a7cd6	6a6966c939863b
PROTECCION MEDICA S.A 80007489-0	561.600.000	15-01-2018	08:23:04.837	Recepción de Lances
·		Código Verificador:	735eb277b533610814	9f14473da321a2
PROTECCION MEDICA S.A 80007489-0	608.400.000	15-01-2018	08:18:49.910	Recepción de Lances
·		Código Verificador:	25621cd8bba0685545	35e32fde210de8
PROTECCION MEDICA S.A 80007489-0	624.000.000	15-01-2018	08:15:49.064	Recepción de Lances
·		Código Verificador:	2fbae1e1864c372874	cc2c606ce889cc
PROTECCION MEDICA S.A 80007489-0	780.000.000	15-01-2018	08:02:16.897	Propuesta
-		Código Verificador:	94a1c6a7429cc48203	ea4ad00d165cef

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	Mejor Precio
GRUPO GUIDE SA - 80015749-4	553.800.000
PROTECCION MEDICA S.A 80007489-0	561 600 000

15-01-2018 3 de 4







Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80015749-4 - GRUPO GUIDE SA	
Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	553.800.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	15-01-2018	08:10:31.813
Buenos días, comenzamos la Subasta.	15-01-2018	08:10:41.465
Señores esperamos mejores ofertas.	15-01-2018	08:11:38.019
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	15-01-2018	08:14:53.974
Señores bajen sus precios.	15-01-2018	08:17:34.348
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	15-01-2018	08:22:29.074
Atención pasamos a la etapa de puja.	15-01-2018	08:30:19.154
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	15-01-2018	08:30:22.045
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	15-01-2018	08:37:41.811
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	15-01-2018	08:41:47.832
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	15-01-2018	08:41:47.900

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

15-01-2018 4 de 4